

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

MARZO – JULIO 2016

La Oficina de Control Interno de la Institución Tecnológica “Colegio Mayor de Bolívar”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el segundo Informe Pormenorizado de Control Interno, sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente, en el cual, se presentan los logros más representativos, generalizado en:

FORTALEZAS:

- 1).- Auditorias Integradas MECI- Calidad; enfatizando en la Gestión de los procesos Misionales por parte de Control Interno.
- 2).- Revisión de Riesgos operativos en todos los procesos, y actualizado 12 procesos.
- 3).- Seguimiento de la Matriz de Riesgos de corrupción Institucional, de acuerdo al cronograma establecido por la Oficina de Planeación, revisión y seguimiento del 30 de abril, informe publicado en la página Web en el mes de Mayo del presente año.
- 4).- Arqueo de Caja Menor: Se realizaron tres (3) Arqueos, desde Febrero hasta junio del presente año, encontrando que el valor arqueado coincide con el valor autorizado para el fondo tras la suma de los dineros encontrados en denominaciones de billetes y monedas y los recibos a reembolsar.

De la revisión se dejó instrucciones para re afianzar el manejo de caja menor:

1. El valor de desembolsos por eventos de la caja menor no debe superar el 10% del monto total autorizado.
2. A la entrega de fondos de caja menor se debe realizar recibos temporales asignados a la persona que lo utilizara y estos deben ser reemplazados por los soportes una vez se cumpla el cometido.
3. Se debe solicitar el reembolso una vez se haya agotado el 70% del valor del fondo para lograr tener disponibilidad permanente del efectivo.
4. Los recibos que se reembolsan deben llevar un sello de cancelado con fecha para evitar su re utilización.
5. La custodia de los recursos y recibos de soportes deben ser custodiados en lugares con mediana seguridad.
6. Tener en cuenta los porcentajes de retenciones en la fuente a nivel nacional y municipal a fin de aplicarlos al momento de los desembolsos que lo requieran.

5).- En estos seis (6) meses se ha ejecutado el seguimiento a los Planes de Mejoramiento por cada proceso, viendo la disminución de muchos hallazgos encontrados el año anterior en un 70%, quedando sin resolver un 30% de las actividades establecidas en cada plan de acción elaborado por cada proceso, que actualmente se vienen ejecutando y trabajando por cada equipo para la mejora continua.

6).- La Institución ha enviado a tiempo los informes correspondientes a los Entes de Control, garantizando el cumplimiento del Cronograma elaborado, de acuerdo a las normas y lineamientos Gubernamentales.

7).- La Alta Dirección se encuentra comprometida con el desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, a través de la implementación de políticas orientadas al fortalecimiento de los procesos y de las competencias del talento humano para cumplir con los objetivos y metas Institucionales, al igual que la aceptación de la comunidad al control, por medio del autocontrol en cada una de sus acciones.

DEBILIDADES:

1).- Se debe fortalecer el equipo de funcionarios de la Oficina de Control Interno, que permita aumentar la capacidad de respuesta de la Oficina para el cumplimiento de sus diferentes roles y ante los distintos requerimientos.

2).- .Las tablas de Retención documental deben ser actualizadas se está incumpliendo el Artículo 1º quinta etapa del Acuerdo 39 de 2002.(Por la cual se regula el procedimiento y aplicación de las tablas de retención documental).

3).- Estando en la segunda medición del Plan de Acción 2016, su ejecución aun esta en un 35%, cuando debería tener un avance hasta este momento de un 50%.

4).- El proceso de carnetización no va acorde con el proceso de Matricula; no se le ha dado solución a este problema.

5).- Falta de personal para poder lograr un mejor desarrollo de las tareas de la oficina de Control interno.

6).- Lentitud en la creación del Software académico para incluir las notas y el Software de Admisiones para el proceso de inscripción y Matrícula, igual la inclusión de costos en Synerisis.

7).-No existe en la Institución Plataforma robusta que garantice la información de los servicios informáticos.

Diligenciado por: Coordinadora de Control Interno

Fecha: 12/07/2016